

CNE
MUNICIPIO TOVAR
ESTADO MÉRIDA
SU DESPACHO.-

GESTIÓN DE GOBIERNO CONCEJAL

Justificación

Fundamentos y valores

Objetivos

Justificación

Es un hecho imperante en el Municipio Tovar la ejecución de políticas de variada naturaleza tendientes a resolver urgentemente lo exigido por la comunidad tovarëña . Porque el Municipio necesita implementar políticas adecuadas y convenientes a la realidad legal, política y económica que permita avanzar en la búsqueda de soluciones y ejecución de proyectos de interés político para elevar la calidad de vida de sus habitantes.

Lo anterior me permite como ciudadano residente desde hace muchos años y conocedor de los problemas que agobian a nuestra gente, sumarme al compromiso de luchar desde el Consejo Municipal para liderar conquistas sociales que rescaten el crecimiento, la dignidad y la calidad de vida de todas las familias tovarëñas

En virtud de lo antes expuesto, es mi compromiso como Ciudadano hábil y civilmente apto, asumir con responsabilidad y sentimiento humanista, las tareas encomendadas por la comunidad tovarëña.

Fundamentos y Valores

- 1) Respeto a las leyes y la Constitución
- 2) Promover la participación ciudadana
- 3) Promover el Concejo Municipal como órgano del Poder Público, gestor, mediador y de promoción en la ejecución del presupuesto municipal
- 4) Promover el respeto a las instituciones y el ciudadano, las leyes, la religión, la educación, la cultura y la convivencia.
- 5) Promover y fomentar actividades de enriquecimiento educativo, deportivo, familiar y cultural, respetando la idiosincrasia propia de nuestra región.
- 6) Fundamentar la ejecución del presupuesto municipal en valores de moralidad y respeto a la cosa pública.

Como un principio de organización social, dentro de un marco legal e institucional, integrar a todos los ciudadanos y ciudadanas sin diferencias políticas, color, clase u religión. Ello nos permitirá sumarnos a un solo proyecto con visión de engrandecimiento para nuestro colectivo, en una plataforma donde todas las ideas

tengan cabida y escucha. Así, las respuestas de quienes; instituciones y sus representantes en la dirección, conducción y ejecución de nuestros presupuestos, sean más eficientes en sus responsabilidades políticas.

Objetivos

- 1) Incremento del presupuesto del municipio
- 2) Mejoramiento de la vialidad interna y rural del municipio.
- 3) Mejoramiento de los servicios públicos (Los más urgidos....)
- 4) Optimización del funcionamiento de la Alcaldía(calidad Operativa)
- 5) Protección del medio ambiente y sus recursos naturales, especialmente el agua.
- 6) Construcción de obras de interés público como: un nuevo terminal, y reestructuración (ampliación a una segunda planta...) del mercado municipal.
- 7) Mejorar las relaciones interinstitucionales del municipio con organismos regionales y nacionales (designar comisiones dignas y de reconocimiento local)

- 8) Proyección económica y cultural del Municipio
- 9) Ordenamiento urbano y ornato público (realizar estudios de factibilidad con expertos en el área)
- 10) Tránsito vehicular
- 11) Formulación de Ordenanzas en todas las materias de Competencia Municipal (previo diagnóstico elaborado por la propia comunidad de acuerdo a sus prioridades....)

V8086608